

EDICTO

Nº Edicto: 1877

Carátula: RAMIREZ BERTA DORA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1524-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5751

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BERTA DORA RAMIREZ, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos **"RAMIREZ BERTA DORA S/ SUCESION AB INTESTATO RECEPTORIA F-1VI-1524-C2018"**. Publíquese por UN (1) día. Viedma, 14 de Febrero de 2019.-